

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE,

correspondiente al Domingo 25 de Agosto de 1867.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos.

Tarragona 24 de Agosto de 1867, 40 minutos mañana.

Gobernador militar al Sr. Ministro de la Guerra:

Santa Coloma de Queralt se han unido al Jefe del Batallon Cazadores de Alcantara, con todas sus armunicaciones y efectos de guerra, sublevados procedentes de las montañas de Escoda y Baldrich.

Huesca 24 de Agosto de 1867, once minutos mañana,

Comandante militar al Señor Ministro de la Guerra:

Las facciones Moriones Pierrard escaparon anoche en Rosal, dirigiéndose á Arelat y Aguitue. Van diseminados y descontentos separándose en grupos que son perseguidos por los Alcaldes: el grueso reunido con el General Vega con Batallones de Huesca, Ciudad-Rodrigo, 2.º de Murciaceros y 100 caballos Borbon, Cuesta con Carabineros, Filia; Solano y Ulibarre, Saracello. En Boltaña, temor de ser perseguidos por la faccion Contreras Los soldados de Pierrard-Moriones, van huyendo y presentándose á las Autoridades algunos paisanos y Carabineros.

Huesca 24 de Agosto de 1867, dos minutos mañana.

Capitan general al Sr. Ministro de la Guerra:

Una parte que recibo de Jaca se presenta; al indulto que concedo á algunos Carabineros en los valles de Alcañiz; habiéndolo hecho unido con otros seis al de Santa Coloma. Muchos se van separando de la columna, la que sigue perseguida de cerca por la columna Solano y en la desanimacion.

Noticia oficial,

partes recibidos en el Ministerio de la Guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este Ministerio, dicen lo siguiente:

CATALUÑA La Columna del Brigadier Garcia Torres continúa persiguiendo activamente los restos de la partida que derrotó el dia anterior. El General izquierdo opera en el campo de Tarragona y Priorato y hará una batida general para concluir con las facciones que perseguidas de cerca, se han refugiado allí: los sublevados están dispersos y acobardados: continúan presentándose muchos arrepentidos.

VALENCIA. En las poblaciones reina el mejor espíritu. En las cercanías de Benifayó se ha levantado una pequeña partida, habiendo salido inmediatamente en su persecucion cuatro columnas: Los restos de la de Montoliú desalentados y perseguidos por las columnas y por un somaten organizado espontaneamente en Tales, se han dispersado y desaparecido completamente.

ARAGON. A las siete de la tarde de ayer entró en Huesca la columna que conducía el malogrado General Manso y que se batió contra los sublevados en Linás de Marcuello, habiendo salido á recibirla con la música de la ciudad un inmenso gentío poseido del mayor entusiasmo. Segun noticias fidedignas y las suministradas por los prisioneros á consecuencia del encuentro sostenido por la referida columna, el ex-General Pierrard vá herido y los que le siguen desanimados y deseando presentarse. El General Vega ha llegado á Huesca en la madrugada de hoy haciéndose cargo del mando de las columnas en operaciones en el alto Aragon. En esta parte del territorio, como en las demas en que han existido partidas rebeldes, se han causado toda clase de atropellos y todo género de exacciones, segun se confirma por los oficios de los que las mandan, habiendo exigido Pierrard bajo pena de la vida, y en el termino de dos horas 2.000 escudos al Alcalde de Canfrac y un caballo á un vecino de la misma poblacion.

En el resto de la Peninsula sigue reinando completa tranquilidad.—Madrid 24 de Agosto de 1867.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento y satisfaccion de todos los habitantes de esta provincia.

Albacete 25 de Agosto de 1867.

El Gobernador,

Francisco Navarro.

SECCION DE LA PROVINCIA.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular número 49.

El Excmo. Sr. Capitan General del Valencia con fecha 25 del actual, me dice lo siguiente.

«Previniéndome por telegrama el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que los individuos de tropa que se hallen disfrutando licencias semestrales en el Distrito de esta Capitanía General se reúnan en esta capital, lo digo á V. S. esperando que por su parte coadyuvará á este fin dando las órdenes convenientes para su pronta concentracion utilizando los ferro-carriles y disponiendo que sean socorridos por las Autoridades municipales.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para el mas exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes.

Albacete 25 de Agosto de 1867.

El Gobernador,

Francisco Navarro.

Comandancia militar.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia dispondrán que los individuos de la clase de tropa que se hallen en ellos, disfrutando licencia semestral emprendan inmediatamente su marcha á Valencia, en donde se presentarán á la autoridad militar de aquella plaza; para lo cual les refrendarán sus pasaportes y socorrerán con lo necesario; ordenándoles que deben hacer su marcha por el ferro-carril, segun lo previene el Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra dándome parte en el mismo dia de su salida.

Encargo muy especialmente á las expresadas autoridades, el mas exacto cumplimiento de esta orden, siéndome responsables de cualquier retardo que haya en llevarla á efecto.

Albacete 23 de Agosto de 1867.

El Comandante militar, Juan Fernandez de Ossorio y Seron.

Imprenta de Sebastian Ruiz.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA TERCERA REPUBLICA

correspondiente al Gobierno de España de 1937

MINISTERIO DE LA ECONOMIA

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

MINISTERIO DE LA ECONOMIA

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19

Francisco Largo

Boletín Oficial

Disposición número 19

Disposición número 19

Disposición número 19